

# Los orígenes del Estado y del gobierno

por Tom G. Palmer

Mucha gente cree que el Estado es responsable de todo.

De acuerdo a Cass Sunstein, un profesor de leyes en Harvard University y administrador de la Oficina de Información y Asuntos de Regulación de la Casa Blanca, “El gobierno está ‘implicado’ en todo lo que la gente posee... Si las personas ricas tienen mucho dinero, es porque el Estado provee un sistema dentro del cual ellos tienen derecho a tener y mantener ese dinero”.

Esa es la formulación académica de un concepto que fue reafirmado de manera popular. “Si usted ha sido exitoso, usted no llegó allí por sí solo... Si usted fue exitoso, alguien a lo largo del camino lo ayudó... Alguien ayudó a crear este increíble sistema estadounidense que tenemos que le permitió prosperar. Alguien invirtió en carreteras y puentes. Si usted tiene un negocio —usted no lo construyó. Otra persona hizo que eso fuera posible”. Eso lo dijo el jefe de Sunstein, el presidente Obama.

Incluso una interpretación bondadosa del comentario del presidente muestra que él no comprende el concepto de la contribución marginal a la producción, por ejemplo, del valor agregado por una hora adicional de trabajo. No comprende cómo se produce la riqueza.

Sunstein y sus colegas argumentan que cómo ellos atribuyen toda la riqueza al Estado, el Estado tiene derecho a ella, y aquellos que erradamente puedan considerarse productores no tienen derecho propio sobre ella.

¿Qué es un Estado exactamente? La definición canónica proviene de Max Weber, quién definió al Estado como “esa comunidad humana que (exitosamente) proclama el monopolio de la violencia física legítima dentro de determinado territorio”.

De hecho, no puede ser el caso que toda la riqueza es atribuible al Estado. Históricamente, la existencia de un

Tom G. Palmer es un Académico Titular del Cato Institute, autor de *Realizing Freedom: Libertarian Theory, History, and Practice* y editor de *The Morality of Capitalism* y *After The Welfare State*. También es Vicepresidente Ejecutivo de programas internacionales en *Atlas Economic Research Foundation*. Este es el texto del discurso que Palmer dio en la Cato University de julio de 2012.

aparato estatal requirió de un excedente previo para mantenerlo en primer lugar. El Estado, en otras palabras, no existiría sin que la riqueza hubiese sido producida antes de su emergencia. Exploremos esto un poco más.

¿Por qué la gente tiene riqueza? Charles Dunoyer, uno de los primeros sociólogos liberales, explicó que “existen en el mundo solo dos grandes actores; quienes prefieren vivir del producto de su trabajo o de su propiedad, y quienes prefieren vivir del trabajo o de la propiedad de otros”. Dicho de manera sencilla, los productores generan riqueza mientras que los tomadores se apropián de ella.

En su importante libro *El Estado (The State)*, el sociólogo Franz Oppenheimer distinguió entre lo que él denominaba los medios económicos y los medios políticos de obtener riqueza, esto es, entre “el trabajo y el robo”. “El Estado”, concluyó él, “es una organización de los medios políticos”.

Los medios económicos deben preceder a los medios políticos. Sin embargo, no todo tipo de trabajo produce excedentes suficientes como para sostener un Estado. No encontrará Estados entre los cazadores-recolectores, por ejemplo, porque ellos no generan un excedente suficiente como para mantener a una clase predatoria. Lo mismo es cierto de las sociedades primitivas agrícolas. Lo que se necesita es una agricultura establecida, que genere suficiente excedente como para atraer la atención de predadores y mantenerlos. Este tipo de sociedades tradicionalmente son conquistadas por nómadas —especialmente aquellos con caballos, quienes fueron capaces de dominar a los agricultores sedentarios. Vemos cómo esto sucedió una y otra vez después de los pueblos nómadas estallaron en Asia Central hace mucho tiempo.

Hay una memoria preservada de este conflicto antiguo en el Libro de Génesis, que cuenta la historia fraticida de Caín y Abel. Es significativo que “Abel era un guardián de ovejas, pero Caín era un arador de la tierra”, un eco del conflicto entre los agricultores establecidos y los pastores nómadas.

La formación del Estado representa la transformación de “bandidos ambulantes” en “bandidos estacionarios”. Como escribió el economista Mancur Olson, “Si el líder de una banda de bandidos ambulantes que solo encuentra pequeñas ganancias es lo suficientemente fuerte como para tomar control de determinado territorio y de mantener fuera a los otros bandidos, él puede monopolizar el crimen en esa zona —se puede convertir en un bandido estacionario”. Esa es una observación importante acerca del desarrollo de las asociaciones políticas humanas.

El Estado es, en su esencia, una institución predatoria. No obstante, de alguna forma, también representa un avance, incluso para aquellos que están siendo saqueados. Cuando hay que escoger entre bandidos ambulantes —quienes roban, pelean, queman lo que no pueden robarse y luego volver el próximo año— y los bandidos estacionarios —quienes se asientan y roban poco a poco durante todo el año— la opción es clara. Es menos probable que los bandidos estacionarios maten y destruyan conforme lo saquean y mantienen fuera a los bandidos rivales. Esa es una forma de progreso —incluso desde la perspectiva de quienes están siendo saqueados.

Los Estados emergieron como organizaciones con el propósito de extraer los excedentes de aquellos que producían riqueza. En su libro *El arte de no ser gobernado (The Art of Not Being Governed)*, el antropólogo y politólogo James C. Scott de Yale University estudia las regiones del mundo que nunca han sido exitosamente sometidas por Estados. Un concepto central en su trabajo es “la fricción del poder”: El poder no fluye hacia arriba fácilmente. Cuando olas de conquistadores atravesaron una zona, ellos sometieron a los valles, mientras que aquellos que escaparon se mudaron a las menos deseables tierras altas. Scott señala que quienes escaparon desarrollaron instituciones sociales, legales y religiosas que hace que sean muy difíciles de conquistar. Esto es especialmente cierto de las personas de las montañas y de aquellos de los pantanos (Es una pena que varios líderes no leyeron el libro de Scott antes de ocupar Afganistán y promover “la construcción de un Estado” allí).

¿Cuáles son los incentivos de los gobernantes? Los modelos demasiado simplistas suponen que los gobernantes buscan maximizar la riqueza, o el producto interno bruto. Scott, sin embargo, argumenta que el incentivo de los gobernantes no es aumentar el PIB, sino maximizar el “PAE”, el Producto Accesible al Estado, comprendido como la producción que es fácil de identificar, monitorear, enumerar y confiscar mediante la tributación: “El gobernador... maximiza el producto accesible al Estado, si es necesario, a cuesta de la riqueza general del reino y de sus sujetos”.

Consideré (un gobernante diría, “tome”), por ejemplo, la agricultura. Los gobernantes en Asia suprimieron la cultivación de raíces y tubérculos, “que han sido contrarias a todos los estadistas, tradicionales o modernos”, a favor de la cultivación de arroz con cáscara. Esto es

algo extraño. ¿Por qué les importaría tanto a los gobernantes qué cultivos son plantados? La razón, señala Scott, es que no se puede tributar efectivamente plantas que crecen debajo de la tierra. Los cultivadores las cosechan cuando quieren; de otra forma permanecen bajo tierra. El arroz con cáscara, en cambio, tiene que ser cosechado en momentos específicos y por grandes concentraciones de gente, así que es más fácil para los gobernantes monitorear y cobrar impuestos sobre la cosecha y reclutar a los obreros para sus armadas. Los incentivos de los gobernantes tienen efectos sistémicos sobre muchas prácticas y se impregnan en nuestras sociedades.

Los sistemas estatales de control social —desde la conscripción militar hasta la educación obligatoria— han penetrado profundamente nuestra conciencia. Consideré, por ejemplo, el pasaporte. Usted no puede viajar hoy alrededor del mundo sin un documento emitido por el Estado. De hecho, ya no puede siquiera viajar alrededor de EE.UU. sin un documento emitido por el Estado. Los pasaportes son invenciones muy recientes. Por miles de años, la gente iba a donde quería sin el permiso del Estado. En una pared de mi oficina tengo un aviso de una vieja revista alemana que muestra a una pareja en el compartimento de un tren frente a un funcionario de inmigración diciendo “¡Sus pasaportes, por favor!” El aviso explica lo maravillosos que son los pasaportes porque ellos le dan la libertad del mundo.

Eso, por supuesto, es absurdo. Los pasaportes restringen su libertad. A usted no se le permite viajar sin permiso, pero nos hemos saturado tanto con la ideología del Estado —y la hemos internalizado tan profundamente— que muchos ven al pasaporte como algo que da libertad, en lugar de restringirla. Una vez me preguntaron luego de una charla si yo favorecía los certificados de nacimiento emitidos por el Estado. Después de un momento dije que no encontraba alguna razón contundente que los justifique y que como otras instituciones podrían hacerlo, la respuesta era “no”. ¡El que me hizo la pregunta saltó! “¿Cómo sabrías quién eres?” Hasta la identidad personal, parecería, es concedida por el Estado.

Los Estados modernos también dicen ser la única fuente de derecho. Pero históricamente, los Estados simplemente reemplazaron la ley tradicional con la ley impuesta. Hay muchas leyes que nos rodean que no son producto del Estado, dado que la ley es un efecto secundario de la interacción voluntaria. Como el gran jurista Bruno Leoni argumentó, “Los individuos hacen la ley en el grado que hacen reclamos justos”. Las personas privadas que elaboran contratos están haciendo una ley.

En el siglo XVI, el pensador influyente Jean Bodin se enfocó en la idea de la soberanía, que él definió como “el poder más alto, absoluto y perpetuo sobre los ciudadanos y súbditos de una comunidad”. Él contrastó el “poder indivisible” con otro tipo de orden social, conocido como la ley de la tradición, que él descartaba porque, dijo, “La costumbre adquiere su fuerza poco a poco y en

base al consentimiento común de todos, o de la mayoría, a lo largo de muchos años, mientras que la ley aparece repentinamente, y obtiene su fuerza de una persona que tiene el poder de mandar a todos”. En otras palabras, Bodin reconoció que la costumbre crea un orden social, pero definió la ley como algo que requiere la imposición jerárquica de la fuerza, que a su vez requiere de un soberano —un poder que es absoluto, sin condiciones y que, por lo tanto, está por encima de la ley.

Ese tipo de soberanía es inherentemente contraria al Estado de Derecho, así como también contrario a los principios de los sistemas federales, como aquel de EE.UU., en los que el poder está dividido entre los distintos niveles y ramas del Estado. En los regímenes constitucionales, el derecho, no el poder absoluto, es considerado supremo.

La evolución de la libertad ha involucrado un largo proceso de someter el poder bajo la ley. La imposición de la fuerza sin embargo ha dejado una poderosa huella en nuestras mentes. Alexander Rüstow, un destacado sociólogo y padre del renacimiento de la libertad en la Alemania de la posguerra, meditó acerca de los orígenes del Estado en la violencia y la depredación y su persistente influencia:

“Todos nosotros, sin excepción, cargamos este veneno inherente dentro de nosotros, en los lugares más variados e inesperados y de las formas más diversas, muchas veces desafiando la percepción. Todos nosotros, colectiva e individualmente, somos accesorios de este pecado de todos los tiempos, de este verdadero pecado original, una culpa hereditaria que puede ser extirpada y borrada solamente con una gran dificultad y lentamente, mediante una observación de la patología, mediante la voluntad de recuperarse, mediante el activo arrepentimiento de todos”. Cuesta trabajo liberar nuestras mentes de nuestra dependencia del Estado.

Cuando meditamos acerca de lo que significa vivir como personas libres nunca debemos olvidar que el Estado no nos concede nuestras identidades o nuestros derechos. La Declaración de Independencia de EE.UU. afirma, “Que para asegurar estos Derechos se instituyen Gobiernos entre los Hombres”. Aseguramos lo que desde ya es nuestro. El Estado puede agregar valor cuando nos ayuda a hacer esto, pero los derechos en una sociedad preceden al Estado. Es importante recordar esto la próxima vez que alguien diga “Usted no construyó eso”.